

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Paga adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración:
Arco-Aguero, 18, bajo.

Indiferentismo electoral.

Lamentanse algunos periódicos de Madrid de que la mayor parte de las provincias no den señales de vida con motivo de las próximas elecciones.

Nunca como ahora y después de las desgracias que hemos sufrido—dicen los colegas madrileños—era conveniente que el país se interesase en las elecciones y se revelara de un modo claro la voluntad de la nación, al designar los que han de representarla en Cortes.

Tienen razón los periódicos madrileños al lamentarse de la indiferencia que se nota con motivo de la próxima lucha electoral; pero de ello no deben culpar al país, sino á los Gabinetes de la restauración, empeñados en hacer las elecciones desde los ministerios y en determinar, antes del día señalado para la emisión del voto, el número de diputados que ha de llevar el gobierno y los que con asentimiento ó sin el asentimiento del mismo han de tener las oposiciones.

El país, persuadido de esto y de que las actas suelen arreglarse los ayuntamientos y los caciques, según los deseos de los que mandan, se cruza de brazos; tolera que le despojen del más preciado de los derechos y de que, merced á ese despojo, dispongan de los destinos de la nación unos cuantos políticos que, por turno, disfrutan del presupuesto y nos conducen á la ruina.

Durante la época revolucionaria, siempre que se convocaba á los comicios, notábase gran movimiento electoral; se celebraban reuniones públicas en que se discutían los méritos de los candidatos y éstos exponían sus doctrinas y sus propósitos. Casi todos los ciudadanos se encontraban en los pueblos de su domicilio los días fijados para la elección y vigilaban las operaciones de las mesas para que no hubiera chanchullos. Ahora sucede todo lo contrario: los electores no se reúnen; se conciertan los caciques para repartirse los votos, según los compromisos que cada uno tiene; son pocas las localidades en que hay elección verdadera ó en que habiéndola no se procura alterar después su resultado; y la inmensa mayoría de los candidatos no suele expresar su criterio sobre los problemas que interesan al país.

Si el Gobierno actual hubiera cumplido sus ofertas de neutralidad en la próxima lucha, no habría sacado por completo al país de su indiferentismo, pues una labor pernicioso de muchos años no se destruye en pocos días; pero hubiera hecho algo para que hubiese un verdadero cuerpo electoral, que es lo que hace falta en España, según dijo el Sr. Silve-la en el banquete con que se le obsequió aquí en el teatro de Lopez de Ayala. Por desgracia, y aunque el Gabinete que preside el hombre del sentido jurídico no haya apretado mucho los tornillos en algunas regiones, quizás porque la decidad de éstas haga innecesarios ciertos procedimientos, es indudable que en algunas provincias, entre ellas las gallegas, y también la de Asturias, donde el beato Sr. Pidal quiere seguir mandando

como rey absoluto, los silvelistas están haciendo lo mismo que realizaron los fusionistas y los antiguos conservadores.

Hoy hay, como ha habido antes, candidatos encasillados; los hay también cuñeros, siquiera sea en menor número, dándose el caso de que algunos que lo fueron por Andalucía se encasillan á última hora por Galicia; hoy los Alcaldes van á las capitales á conferenciar con los Gobernadores; y hoy, en fin, se procesa y se suspende á los Ayuntamientos, allí donde los candidatos oficiales corren peligro, porque los de oposición no quieren respetar el pacto hecho por los Sres. Sagasta y Silve-la, de que hablamos en otro lugar de este número.

Cuando tales cosas ocurren; cuando la neutralidad pregonada repetidamente en las circulares de los ministros no se descubre por ninguna parte, ¿qué tiene de extraño que el país no dé señales de vida? ¿Qué tiene de extraño que la gran masa de los electores no se mueva? Se mueven los caciques; se maneja el manubrio desde las regiones oficiales y esto basta.

Pero que no nos hablen de «regeneración» los ministeriales. Esa palabra en su boca constituye un sarcasmo.

Favor con favor se paga.

No lo digo por vano alarde de originalidad, ni quijotismo de censor de actos ajenos: es que tengo plena conciencia de que las cosas deben ser de cierto modo, y plena resolución de ejecutarlas, como ellas deben ser ejecutadas.

Poco ó nada me importa el resultado de la elección, si al cabo de ella no tengo que avergonzarme de ninguna indignidad.

Quédese el realizar hechos censurables y aún punibles, en las elecciones, para los que rinden culto al éxito y para los que tienen por lícitos todos los medios, siempre que al fin sean diputados.

Yo, que me consideraría deshonrado aceptando un acta, por medios torpes y criminales adquirida, jamás había de comprometer ni exigir de amigos y correligionarios que ejecutaran actos que á todas luces resultarían contrarios á la ley y á la dignidad.

He presentado programa y candidatura, ejercitando el perfectísimo derecho de iniciativa que tiene todo ciudadano para dirigirme al único poder que reconozco y voluntariamente acato, al poder soberano del pueblo, en cuyo solo nombre se deben hacer las leyes.

Demócrata y republicano federal, no he invocado mi filiación política, porque nadie me acuse de que me atribuyo designación que pudiera ser censurada, por irremediables deficiencias de organización.

Socialista convencido, no invoco el nombre de la escuela, con la que no coincido en excluir la política de la organización socialista económica, creyendo por el contrario que solo dentro de la democracia y de la república cabe desenvolver la socialización del trabajo y sus naturales instrumentos.

Más con el fin de no figurar como candidato independiente, y por tanto en aptitud de colocarme luego en donde me conviniera, quizás, como ha sucedido á muchos independientes, al lado contrario de donde quisieran verme los electores, expuse mi programa en términos claros y precisos, diciendo lo que, en caso oportuno, habría de pedir que las Cortes llevaran á las leyes.

La autonomía regional y municipal; constitución nueva de Municipios; consejo de varones mayores de 50 años para

resolver las cuestiones económicas, administrativas y de contabilidad.

La explotación de las tierras por modo tal, que lleguen al máximo del rendimiento; que nadie pueda dejarlas incultas; que se procure que el trabajador tenga trabajo permanente y que haga suyo el producto; y que no pague contribución ni el jornalero, ni el productor cuya renta sea asimilable al jornal del bracero.

Que la contribución afecte solo á las utilidades y sea proporcional á las de cada uno.

Que la beneficencia sea obligatoria, y que en caso de calamidad pública, el Estado municipal tenga la obligación de socorrer al que no tenga trabajo, con una cantidad mínima, para que pueda alimentarse y alimentar á su familia.

Además, mi petición la hago en términos de publicidad, para evitar toda clase de compromisos y todo linaje de querellas.

Por lo mismo que soy celoso de mi derecho de votar, y siempre he votado con estricta sujeción á la democracia, respeto el derecho de los demás.

No he pedido ni pediré el voto particularmente, ni á mis amigos, ni á mis parientes, ni aun á mis correligionarios: el voto no es para mí para quien lo pido; es para el programa, y los programas no tienen amigos ni parientes.

Les agradezco el voto á los que por ese título quisieran votarme; pero no quiero plantearles conflictos entre la amistad y el parentesco y la conciencia.

Y les aseguro también, que en nada variará mi estimación ni mi cariño porque no me voten, si no les acomoda mi modo de pensar.

No escribo cartas, ni ofrezco mercedes, ni prometo empleos ni credenciales de que no dispongo; ni compro ni mendigo votos á ningún precio, porque no pienso poner á contribución luego la credencial para resarcirme de los gastos que hiciera, ni es contrato lícito el que se hace con el cambio del voto.

Y sobre todo, porque en esta relación de elector á elegido hay, sin necesidad de medios extraños, mútua y perfecta compensación.

Si los electores me hacen el favor de votarme, yo les hago el favor de dejarme votar, para servirlos, puesto que ellos son los que necesitan los servicios del diputado.

NARCISO VAZQUEZ.

CRÓNICA

La enseñanza primaria.

(De nuestro servicio especial.)

«El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escala social española un puesto denigrado y humillante; sabe poco; mendiga á veces; ni educa ni enseña; es esclavo del cura, del alcalde, del gobernador; carece de libertad y de dignidad; los padres lo desprecian; los niños se le burlan. España está loca ó ciega.»

(Palabras de un periódico alemán, juzgando nuestra enseñanza primaria.)

Tiene razón el colega de Berlín, que tan bien nos conoce: aquí ó nos falta seso ó nos sobra ceguedad.

No tratamos de hacer un artículo de esos de fondo donde las palabras altisonantes, los conceptos doctrinales y las ideas confusas hacen una columna de prosa henchida que no siempre se entiende ni aun por el mismo que la escribió; muévenos únicamente á emborronar estas cuartillas el honrado propósito de confesar que el escritor alemán tiene razón que le sobra por la punta de los pelos del papel.

Sí, mi anónimo articulista, está V. en lo firme. De honrados y leales es confesar los propios yerros, tanto más si la confe-

sión implica conocimiento de ellos para evitarlos ó remediarlos; no es, pues, cosa de negar los hechos que V. ha visto por sus propios ojos. España, un día cuna del saber, está hoy, por extraño *atavismo*, muy á la cola de todas las naciones europeas en punto á educación.

Habrán consejeros que vuelvan del revés los planes de enseñanza superior; existirán ministros que se paseen la vida cavilando si los chicos de segundo año de Leyes han de estudiar un curso ó dos de Economía política, y si la lección debe ser alterna ó diaria (pero ocuparnos en el modo de dignificar al pobre maestro de primera enseñanza, en buscar el modo de que se les paguen los 8 millones de pesetas que la *Gaceta* (no mintiendo por esta vez, á no ser que haya reducido la cifra) confiesa paladinamente que se les deben?... De eso no se ha ocupado nadie todavía. Propósitos no habrán faltado; pero de buenas intenciones está empredado el infierno y España va, desgraciadamente, de patitas allá.

La errónea idea de ver en el maestro de escuela, no al Mentor cariñoso que la moderna Pedagogía prescribe, sino el severo domine armado de palmeta y disciplinas, huraño y severo, casi siempre injusto, de hablar campanudo y de cara de pocos amigos, es la que la mayoría de nuestros conciudadanos tienen del pobre maestro.

«Los padres lo desprecian» dice el periódico alemán. Exacto. Aquí los padres se ocuparán luego de si su hijo ha de ser literato ó jurisconsulto (labrador nunca) pero por el pronto, lo de menos es que vaya ó no vaya á la escuela y si luego se queda sin saber leer; allá se las arregle como pueda, que tampoco leen los canarios y viven, cantan y comen... al-piste.

No hablemos ya de aquellos niños que sus padres destinan á un oficio, esos generalmente no sabrán nunca leer.

Con el tiempo, en nuestro país, á todos sus ciudadanos les *estorbará lo negro* y será rarísimo el que sepa leer.

Así se explica que haya actores, críticos y escritores que no sepan gramática ni casi lectura, que existan matemáticos que tengan que contar por los dedos y cosas por el estilo. Es que flaquea el edificio de nuestra educación en la base, en el cimiento, en la primera educación y cuanto sobre la Doctrina mal aprendida de memoria y peor digerida se edifique, será ruina segura.

Basta fijarse en el dato de que cerca de una tercera parte de la población de España no sabe leer ni escribir, para formarse idea de lo que somos.

Tiene razón el diario alemán, así no tendremos nunca ejércitos, marina, ciencias, literatura, artes, industria, comercio, ni nada que no sea la estólida seriedad del burro encajada en un bravucón D. Juan Tenorio, apaleado siempre al final de sus empresas.

¿Qué causas han traído á semejante estado la educación primaria? ¿La enseñanza recluida en los conventos?... ¡Bah! La indiferencia de los padres. ¿Por qué no se hace obligatoria esta primera educación?

Aquí los jardines en la escuela, el enseñar con juguetes, el método educativo moderno y las nuevas corrientes de la ciencia de Pestalozzi y Froebel, son casi desconocidas para muchos de nuestros maestros. La razón es obvia, el mal viene de atrás y ellos mismos fueron cuando chicos á la escuela... á ratos.

Urge, pues, dignificar esta clase y enseñarla, pero por eso hay que pagarla bien, que no es digno que el Maestro—con mayúscula—sea campanero, sacristán, aperador y secretario del Municipio, todo á un tiempo, si quiere reunir una peseta diaria de jornal.

Y es preciso que los niños, por la fuerza de la ley ó de la Guardia civil, si es

preciso, sean llevados á la escuela, hasta que la costumbre les haga á ellos mismos desearla, viendo en la cátedra, no algo como la cárcel, sino el hogar cariñoso y anhelado.

Por el pronto, demos la razón al escritor alemán y á Napoleón cuando decía que «los españoles son como los niños, lloran cuando los lavan.»

Aquí hay padres que no llevan el chico á las escuela porque no llore.

P. GOMEZ SORIANO.

Las elecciones en nuestra provincia.

Es indudable que los Sres. Silvela y Sagasta pusieron de acuerdo días ha en los asuntos electorales, concertando hasta el número de diputados—seis más, seis menos—que los fusionistas habían de tener en las futuras Cortes.

Respecto á esta provincia se estipuló seguramente que en la circunscripción fuesen elegidos dos diputados silvelistas, dejando el tercer lugar para las oposiciones: que en los distritos de Don Benito y Castuera no tuvieran contrincantes los liberales Sres. Groizard (D. Carlos) y Fernandez Blanco; y que en Llerena, Mérida, Almendralejo, Villanueva de la Serena y Fregenal obtuvieran el acta cinco ministeriales, aunque los candidatos fusionistas hicieran una elección lucida.

Pero los liberales D. Pedro Gallardo y D. Antonio Pacheco no han querido darse por notificados de estas cábalas de Sagasta y Silvela; no se conforman con lo de la *elección lucida*; tomaron la lucha en serio, trabajan con ahinco por la victoria y recorren los pueblos de los distritos de Llerena y Mérida, por los que se presentan candidatos, para animar á sus amigos políticos.

El Sr. Groizard (D. Alejandro) ha presentado también su candidatura por el distrito de Almendralejo: no tendrá tal vez probabilidades de triunfo; pero al menos obliga al candidato oficial, marqués de Lorenzana, á hacer trabajos electorales que no consideraba precisos, por creer que el hijo menor del ex-ministro de Gracia y Justicia no se lanzaría á la contienda.

El proceder de los Sres. Gallardo, Pacheco y Groizard (D. Alejandro) ha hecho muy poca gracia á los conservadores; y para molestar á los fusionistas han obligado á D. Tomás de la Cueva, convertido al silvelismo hace algunos meses, por indicación, quizás, de D. Ricardo Fernandez Blanco, á que presente su candidatura por Castuera.

Se ha procurado además que el señor Granda se lanzara también á la contienda por el distrito de Don Benito; pero aquel no quiso prestarse á ello, convencido de que le aguardaba la derrota.

En el distrito de Llerena, diz que se aprietan los tornillos, apelando á las artes de que siempre dispone el poder cuando quiere intervenir en las elecciones, y en el de Mérida parece que es muy dudoso el triunfo del Sr. Ferreras, persona muy apreciable, pero poco fuerte en trabajos electorales y que tiene que contrarrestar, según dicen, los que realizan algunos Alcaldes que militan en el fusionismo.

La elección del Sr. Groizard (D. Carlos) por Don Benito es indiscutible, puesto que no tiene contrincante; parece serlo también la de D. Ricardo Fernandez Blanco en Castuera: de modo que si los candidatos ministeriales fuesen derrotados en Llerena y en Mérida-Albuquerque, serían cinco, incluyendo el que obtenga el acta por el tercer lugar en la circunscripción de la capital, los candidatos de oposición que resultarían elegidos por nuestra provincia, que, como es sabido, nombra diez representantes para la Cámara popular; y á eso, que no tendría nada de extraño si el Gobierno fuera completamente neutral en la lucha próxima, no se aviene de seguro el señor Silvela, á pesar de todo lo que ha dicho respecto á sinceridad electoral.

Pacotillas.

Se ha repartido en Valladolid el prospecto anunciador de un periódico que con el título de *El Volapíe* se va á publicar en la ciudad del Pisuerga.

Y según dice *La Libertad*, en el prospecto se lee *hacervas y convinación*.

Entonces es que se ha equivocado *La Libertad*.

No se titulará el nuevo periódico *El Volapíe*.

¡Se titulará *El Volapuk!*

Anuncian de París que el Czar de Rusia se propone castigar por su cuenta y dentro del territorio turco, á los kurdos, por los atropellos que vienen cometiendo, si el Sultán no los castiga.

Esos atropellos burdos son costumbres muy absurdas. Pero no serán los kurdos; ¡serán las *curdas!*

Leo en *El Norte de Castilla*:

«En las próximas elecciones de diputados á Cortes lucharán todos los partidos políticos que pretenden regenerar á España, y á este fin lucha también *La Competidora*, vendiendo un calzado inmejorable por su calidad y economía.»

Aprendan ustedes á regenerar á España y á poner anuncios... de tres suelas.

ESTRAÑA.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uricarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección Oficial

El *Boletín* del 8 publica:

Exposición y R. D. del Ministerio de Hacienda, restableciendo la exacción del recargo sobre el algodón en rama no europeo.

Real orden del Ministerio de Fomento, nombrando á D. Manuel Calatrava, guarda mayor con carácter provisional de la granja central del instituto agrícola de Alfonso XII.

Circular del gobierno civil de esta provincia, haciendo saber á los interesados en la expropiación de terrenos del término de Fuente de León que durante el plazo de 30 días pueden hacer las reclamaciones que crean convenientes con motivo de la construcción de una vía estrecha de Cala, provincia de Huelva á la de Cumbres Mayores.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en varias de ellos en términos de Azuaga y Mérida.

Relación de las minas en las cuales ha de practicarse el reconocimiento facultativo, durante los meses de Abril y Mayo.

Otra de los apremios expedido y fincas embargadas por la Tesorería de Hacienda durante el tercer trimestre de 1898 á 99.

Circular de la administración de Hacienda, encargando á los Ayuntamientos que no han remitido los apéndices al amillaramiento lo verifiquen inmediatamente.

Edicto del Juez de instrucción de Herrera del Duque, anunciando la subasta de una casa embargada al procesado por hurto Dionisio Serrano Alameda.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, citando á los gitanos Antonio Camacho, Manuel Silva y un tal Prim.

Otro del Coronel del Regimiento de Caballería de guarnición en Burgos, citando á los soldados desertores Toribio Salguero Gallardo y Juan Moyano Fernandez.

Sección Regional

En las inmediaciones del pueblo de Santa Ana, la Guardia civil del puesto de Valle de Matamoros, encontró el día 3 del corriente el cadáver de una mujer horriblemente mutilada á puñaladas, y que resultó ser Damiana Hernández Blanco, de aquella vecindad, casada y de 53 años. Practicadas diligencias por la benemérita, dió por resultado descubrir el autor del crimen, que lo fué su convencino José Corbacho Guzmán, de 30 años, soltero, capturándolo en la dehesa de Matasanos á dos leguas de distancia del lugar del suceso. El José al verse perseguido por la pareja trató de suicidarse, siendo puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros. Está gravemente herido, pero sin que corra peligro su vida.

Se dice que el móvil del crimen fueron los celos.

En Puebla de Alcocer la benemérita puso también á disposición de aquel Juzgado de instrucción el día 3, á siete sujetos vecinos de la misma villa, y autores de heridas graves ocasionadas á sus

convencinos Mauricio Sánchez Serrano y Agustín Velázquez Trenado.

Sección Local

En el sifón que hay en la calle de Arco-Aguero, esquina á la de Calatrava y próximo á un local que tiene arrendado D. Vicente de Miguel, estaba vertiendo ayer orines una Menegilda.

No es extraño, pues, que tanto aquel sifón como otros que hay inmediatos despida casi siempre muy mal olor.

Y no hay que advertir que no vimos por aquel sitio á ningún agente de la autoridad.

Esta tarde habrá juegos en el Campo Escolar, y por la noche baile en el Gimnasio. Dará principio á las nueve.

Ayer estuvieron reunidas algunas comisiones en el Ayuntamiento.

¿Despacharían todos los asuntos pendientes?

Celebraríamos que así fuese. Lo que no llegaría á reunirse tal vez sería la de ornato.

Y convendría que lo hiciera para que dictaminara algunos asuntos, entre ellos uno que se le pasó á informe hace meses y afecta á un contratista.

Ayer llegaron á esta capital nuestro antiguo amigo el ex-senador D. Enrique Donoso Cortés, jefe del partido fusionista de Don Benito, y D. Pedro Gallardo, candidato liberal por el distrito de Llerena. Bien venidos.

Ha regresado á Badajoz el ex-senador D. Manuel María Albarán.

Y aquí se encuentran también, para el nombramiento de interventores, que se verificará hoy en la Diputación provincial, D. Luis Pérez de Guzmán, D. Rafael Tovar, el marqués de Jerez, el ex-director de Administración, D. Ricardo Fernandez Blanco; D. Carlos Groizard Coronado y otros políticos.

Asimismo ha venido á Badajoz el ex-diputado provincial D. Angel Chorot.

Son muchas las personas que han salido hoy para la ermita de Botoa, donde se celebra la tradicional romería.

Y muchas serán también las que vayan esta tarde al puente de Palmas y á la carretera de Albuquerque para presenciar el regreso de los que han ido á la ermita.

Después de una breve estancia en esta capital, marchó á Oliva de Jerez, su domicilio, el joven D. Francisco Delgado, hijo de nuestro corresponsal económico en dicha villa, D. Francisco Delgado Sanchez.

Hoy ha salido para Lisboa nuestro amigo D. Luis Montalban.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros.—Los presupuestos.

Madrid 9 (3:15 m.)

Celebróse Consejo de ministros. En él, rechazó el de Hacienda, señor Villaverde, los presupuestos de tres ministerios, pidiendo mayores economías.

Autorización.

Madrid 9 (3:16 m.)

Autorizóse al general Ríos para que regresen á España por cuenta del Estado, las familias pobres que están en Filipinas.

Así se decidió en el Consejo celebrado ayer.

Evacuación próxima.

Madrid 9 (3:18 m.)

Enseguida que se disponga de buques suficientes, comenzarán las tropas españolas á evacuar á Zamboanga.

Máximo generalísimo.

Madrid 9 (3:20 m.)

Un despacho de la Habana, confirmando noticias ya comunicadas, dice que Máximo Gómez recobrará

la gerarquía de generalísimo del ejército cubano, á petición de los cabecillas que han hecho la guerra contra los españoles.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Una obra útil.

Nos es muy grato recomendar á nuestros lectores, y al público en general, el *Anuario del Comercio* para 1899, que acaba de poner á la venta la casa editorial de Bailley-Bailliere é Hijos, de Madrid, y anunciamos en la cuarta plana.

Por ser la edición del año actual la vigésimaprimerá, la obra es bien conocida. La multitud de datos que contiene sobre el Comercio, Industria, Magistratura, Administración, etc. tanto de España como de Portugal y de todos aquellos Estados donde el idioma español es lengua nacional, hacen que se considere á esta obra como factor indispensable para todos aquellos que ejerzan una industria ó profesión cualquiera, por pequeña que sea, en que sus negocios estén relacionados con las clases mercantiles.

Los comerciantes é industriales encontrarán en el *Anuario de Comercio* los Aranceles de Aduanas de España, Portugal, México, etc., medios mejores para la exportación de sus productos, los mercados ó plazas donde pueden encontrarse las materias indispensables á toda fabricación, etc., etc. Además, el *Anuario* tiene una sección dedicada al extranjero, y por último un índice de todas las materias, redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.

La edición actual está ilustrada con 49 mapas pertenecientes á cada una de las provincias de España, en los que se hallan todos los Ayuntamientos de que constan y medios de comunicación de unos pueblos con otros, todo ello tratado con el esmero y acierto que los señores Bailly-Bailliere ponen en todas sus publicaciones.

REGISTRO CIVIL.

DIA 8 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Brigida Baquero Roldan, 21 meses, eclampsia. Manuel Garcia de la Vega, 60 años, gripe abdominal.

NACIDOS.

Josefa Martinez Tabares.

CASAMIENTOS.

José Teruel Loarte con Petra Casado Miranda.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Regimiento lanceros de Villaviciosa.

6.º DE CABALLERÍA.

El sábado 15 del mes actual y á las once de la mañana, en el patio del cuartel que ocupa el expresado cuerpo, se procederá á la venta en pública subasta de once caballos que tiene de desecho el mismo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de dichos semovientes.

Badajoz 1.º de Abril de 1899.—El comandante Mayor, Juan Llarch.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA VINÍCOLA

13, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez.

CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ADELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido..	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPEÑAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 60	" "
RIOJA, por arroba.....	12 50	" "
Id. litro.....	0 85	" "

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

VINOS DE TODAS CLASES

ELIXIR DENAMIEL

LEED TODAS LAS SEMANAS VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévez, Enrique Lluria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

De venta en los siguientes puntos:

Badajoz.—D. Antonio Torrejuncillo.
Zalamea de la Serena.—D. Manuel Martín Jerez.
Puebla de la Calzada.—D. José Rodríguez.
Fuente del Maestre.—D. Vidal Cisneros.
Santa Marta.—D. Quintín Físico.
Guareña.—D. Martín Cerrato.
Don Benito.—D. Juan Parejo.
Mérida.—Señora viuda de Palma.
Villanueva de la Serena.—D. Leopoldo González.

Cabeza del Buey.—D. Saturnino Hidalgo.
Fregenal.—D. José Rubio.
Llerena.—D. Luis Benjumeda.
Villafranca de los Barros.—D. Angel Saenz Higuera.—D. Victor Jerez.
Barcarrota.—D. Juan Hernández.
Fuente del Arco.—D. Fermín Moreno.
Fuentes de León.—D. Eugenio Carretero.
Olivenza.—D. Melitón Mateos.
Villagonzalo.—D. Gonzalo Sánchez Amigo.
Z. fra.—D. Francisco Campos.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pídanse prospectos de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.

COLEGIO "LEON XIII,"

de 1.º y 2.º enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello, 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para las días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural. DIEZ Y SEIS profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Pídanse Reglamentos,

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR.

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

TARSPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que tarpasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANDRILAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pongo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO CALLA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen. HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, Farmacia de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39, donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

VIGESIMAPRIMERA EDICION, 1899.

(Bailly-Bailliere)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.: 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Pedir en todo el mundo las

AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

M.º PESETAS

al que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA Calle de Fernando VII Rambla del Centro, 27 Calle de Stª Ana, 30

EN MADRID Bazar Médico, CARRERAS, 35, frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.